

03.

El rol del Estado en la producción del territorio periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires: agricultura periurbana y expansión residencial

Valeria Ana Mosca

RESUMEN este trabajo busca analizar dos usos de suelo que entran en competencia en la Región Metropolitana de Buenos Aires: el uso productivo intensivo y el uso residencial. Conceptualmente partimos desde la perspectiva de la agricultura periurbana, y como ámbito territorial específico nos centramos en el periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Sin embargo, nos preguntamos: ¿es posible sostener la pequeña agricultura periurbana atendiendo al contexto territorial complejo en el que se desarrolla?

Aproximarnos a esta pregunta implica analizar procesos ligados a modalidades de expansión residencial que se desarrollan en el periurbano y que crecieron vertiginosamente a partir de 1970, donde el Estado ha jugado un rol clave.

Se utiliza un enfoque que conjuga estudios urbanos y rurales, una metodología cualitativa basada en análisis de fuentes primarias y secundarias. Las conclusiones plantean reflexiones sobre el rol del Estado en el despliegue de lógicas contradictorias en el periurbano.

Palabras clave: territorio periurbano | política pública | agricultura periurbana | expansión residencial

The role of the State in the production of periurban area in the Metropolitan Region of Buenos Aires: periurban agriculture and residential expansion

SUMMARY in this work, we seek to analyze two competitive uses of land of the Metropolitan Region of Buenos Aires. On one hand, the intensive productive use. In the other hand, the residential use.

From a conceptual point of view, we start from the perspective of the Periurban Agriculture, as a specific place in the periurban area of Buenos Aires. However, we may ask: is it possible to sustain this small Periurban Agriculture taking in to account the complex context in which it is developed?

To answer this question, we have to analyze different processes that are developed in the periurban region. In particular, the so-called expansion residential processes have grown rapidly since 1970 with a major role played by the State.

We use an approach that combines urban and rural studies. Furthermore, we use a qualitative methodology based on the analysis of primary and secondary sources. Our main conclusions reflect the role of the State in the deployment of contradictory logic in the periurban.

Keywords: periurban territory | public policy | periurban agriculture | residential expansion

Recepción

22/11/2017

Aceptación

16/03/2018

ISSNe

2314-0208

**Valeria Ana Mosca**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Becaria doctoral del Programa de Estudios Regionales y Territoriales (PERT) – Instituto de Geografía «Romualdo Ardissonne» – Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Correspondencia

valeriamos@gmail.com

1. Introducción

Los espacios periurbanos suelen ser complejos de abordar analíticamente ya que allí se yuxtaponen una gran variedad de usos del suelo, efectivos y potenciales, que lo convierten en un área de transición. Todo ello trae aparejado una variedad de actores, relaciones sociales, intereses y lógicas en interacción.

Nuestro trabajo surge a partir de la necesidad de profundizar en el conocimiento de la agricultura periurbana, una actividad típica de estos espacios que reviste una importancia visible y que persiste como ámbito territorial específico en el periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires (en adelante RMBA).

La aparición a partir de año 2009 de una serie de iniciativas estatales para fortalecer la agricultura familiar periurbana,¹ nos condujo a reflexionar sobre el rol del Estado en la producción de este territorio: ¿es posible fortalecer la pequeña agricultura periurbana atendiendo al contexto territorial en el que se desarrolla?

Realizarnos estas preguntas implicó, inevitablemente, atender a otros procesos que se desenvuelven en el territorio, particularmente aquellos ligados al avance urbano residencial, cuya expansión afecta el uso productivo del suelo.

La RMBA ha transitado importantes transformaciones a partir de 1970. Uno de los resultados territoriales más visibles es la coexistencia en la periferia de procesos de expansión residencial protagonizados por sectores con grandes diferencias socioeconómicas. Nos referimos específicamente a la difusión de urbanizaciones cerradas y modalidades de autoproducción del hábitat de sectores populares que se expandieron hacia la periferia de la ciudad.

A partir de diversos aportes teóricos (Bozzano 2000; Ávila Sánchez, 2009; Barsky, 2010; Zulaica, Ferraro y Vázquez, 2012), comprendemos al territorio periurbano como un espacio que se encuentra atravesado por la puja entre usos del suelo diversos y contradictorios, entre los que resaltan la expansión residencial y el asiento de producción primaria intensiva, que se expanden a través de procesos específicos.

Con la intención de comprender el rol del Estado y su posibilidad de fortalecer una actividad productiva en este contexto, es que desarrollamos este trabajo. Partiendo de evidenciar la complejidad de un espacio donde las políticas públicas disparan dinámicas contradictorias y donde, en definitiva, se aprecian las tensiones de la sociedad. En este contexto, nuestro objetivo aquí será el de aportar a la reflexión sobre el rol del Estado en la producción del territorio periurbano a través del reconocimiento de políticas públicas que generan tendencias contradictorias en este ámbito.

Este artículo surge como resultado de un trabajo de campo exploratorio donde se realizaron entrevistas a referentes de instituciones estatales de diverso nivel que se vinculan a la agricultura periurbana, así como a pequeños productores e investigadores ligados a dicha temática. Su análisis posterior supuso la utilización de un enfoque que conjuga estudios urbanos y rurales, y una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes tanto primarias y como secundarias.

En adelante realizaremos un recorrido que implicará dedicar un primer apartado para abordar la definición del territorio periurbano al cual adscribimos y la caracterización de la agricultura periurbana en la RMBA. Continuaremos con el análisis de las transformaciones acaecidas a partir de 1970 y el crecimiento de fenómenos de expansión residencial específicos. Finalmente reflexionaremos en torno al rol del Estado en la producción del territorio a partir de la mención de políticas públicas que actúan en el periurbano de la RMBA.

¹ En el siguiente apartado se especifican las iniciativas más relevantes para la RMBA. No se mencionan las iniciativas específicas a nivel municipal que funcionan en Moreno y Florencio Varela a través de instituciones de nivel local.

2. El territorio periurbano

Los espacios periurbanos se caracterizan por ser zonas en transición en las que se entremezclan actividades diversas y contradictorias. Si bien no existe un consenso sobre la definición conceptual de este espacio (Zulaica *et al.*, 2012:170), existen ciertas coincidencias en enfatizar algunas características: en el confluyen una heterogeneidad de usos de suelo; se encuentra expuesto a procesos de valorización capitalista del espacio por su colindancia con la ciudad, lo que lo expone a una presión urbana constante; es una franja de interacción entre dinámicas rurales y urbanas lo cual da lugar a conflictos por los usos del suelo (Barsky, 2010; Ávila Sánchez, 2009; Zulaica *et al.*, 2012). En definitiva «se trata de un espacio complejo y conflictivo desde el punto de vista socio-ambiental conformado por un mosaico dinámico de usos, procesos y problemas» (Zulaica *et al.*, 2012:170).

El crecimiento de la ciudad sobre este espacio periférico le da su carácter transicional. Cuando la urbanización y los componentes de la estructura espacial avanzan sobre lo rural se genera una entidad espacial de transición —periurbano— dando lugar así a la coexistencia alternada en un mismo territorio de usos propios de lo urbano y lo rural (Bozzano, 1990).

En este trabajo, consideramos al territorio como un espacio que se configura como tal a través de su apropiación por parte de un actor social (Raffestin, 1980). En ese sentido, hablar de territorio periurbano no resulta algo casual. Al contrario, busca hacer especial hincapié en la diversidad de lógicas que se conjugan en la producción y apropiación del espacio.

No obstante, la apropiación de un espacio no se ejerce de una vez y para siempre, al contrario, supone un proceso a través del cual se construye constantemente en relación con otros actores que encarnan racionalidades e intereses diversos.

Todo lo anteriormente citado, aplicado al territorio periurbano, nos conduce a asumir la existencia de relaciones de poder que suponen el dominio de ciertas lógicas y usos. No obstante, se trata de un proceso relacional y asimétrico ya que se desarrolla a partir del control de recursos² que están distribuidos de manera desigual en la sociedad (O'Donnell, 1977:4).

En ese sentido, los actores ligados a las dinámicas que analizamos en este trabajo, no tienen la misma capacidad para imponer sus intereses sobre el espacio. En ese contexto, el Estado actúa a través de políticas y regulaciones, proveyendo el sustento para el despliegue de los intereses de determinados sectores o lógicas.

La expansión urbana supone la incorporación de valor sobre tierra rural para la implantación de nuevas actividades que generan transformaciones y un consecuente aumento en la renta de la tierra.³ Su corolario es, el aumento del precio de la tierra y el retroceso de la actividad agropecuaria, generando desplazamientos y espacios de tierra vacante a la espera de esa valorización. En definitiva «la expectativa destruye la rentabilidad de la actividad agropecuaria, transformando establecimientos rurales en suelo vacante» (Garay, 2002:23).

Como primera conclusión advertimos que existe un movimiento de expansión urbana que genera a su vez el desplazamiento y/o retracción del uso productivo del suelo. Ello se encuentra directamente relacionado con el aumento de la renta que supone su transformación de uso rural a uso urbano y su potencial implantación de actividades de mayor rentabilidad (Topalov, 1979).

2 O'Donnell (1977) cita como los más relevantes al control de los medios de coerción física, el control de los recursos económicos, el control de información o el control ideológico. Este último será definido como el más eficiente a la hora de mantener la dominación sobre otro ya que «el dominado asume como justa y natural la relación asimétrica de la que es parte» (4) y no la cuestiona.

3 En la RMBA Garay (2002), plantea que el capital se orienta a transformar espacio rural en urbano ya que supone una valorización de diez veces el valor del suelo rural. La refacción y el mejoramiento de espacios ya urbanizados a lo sumo triplica el valor (24).

En definitiva, la producción del territorio periurbano se encuentra influenciada por la producción de ciudad, donde intervienen una serie de lógicas diversas: la de la ganancia que aborda a la ciudad como objeto y soporte de negocios; la de la necesidad que es impulsada por grupos y sectores sociales que no logran acceder a condiciones de reproducción social en el ámbito de la dinámica mercantil; la de lo público, donde el Estado actúa, a través de políticas y regulaciones, proveyendo el sustento para el despliegue de las otras lógicas (Herzer *et al.*, 1994 citada en Rodríguez, M. *et al.*, 2007:12). Por tanto, el periurbano «se nos presenta como un espacio atravesado por una dinámica de transformación, expresión de las prácticas de diferentes actores sociales que responden a distinta racionalidad» (Garay, 2002:23).

Por todo ello, es posible identificar procesos que escapan a la mera obtención de ganancia, y que encarnan la capacidad de los sectores populares de desplegar estrategias que hagan posible su subsistencia.

A modo de resumen, proponemos la Figura 1, donde delimitamos nuestro objeto de estudio: el territorio periurbano en tanto espacio donde se encuentran dos tipos de uso del suelo, la expansión urbana residencial y el asiento de la producción primaria intensiva.

Cada uno de estos usos supone procesos con lógicas diversas (de ganancia, necesidad o pública) que entretejen al territorio periurbano de forma específica.

Figura 1

Ámbitos específicos y procesos en el periurbano de la RMBA.

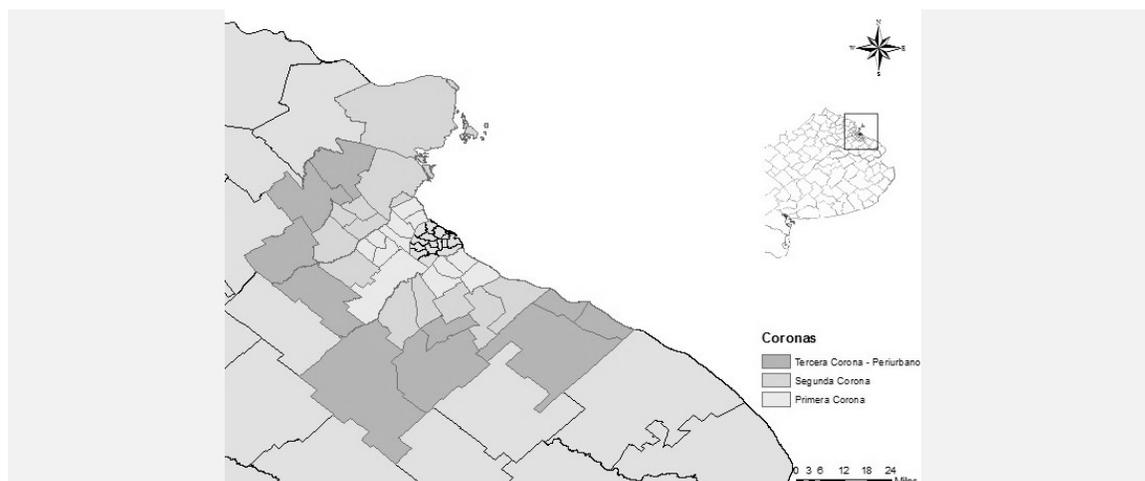
Territorio periurbano			
<i>Expansión residencial</i>		<i>Producción agropecuaria intensiva</i>	
Urbanizaciones cerradas	Villa miseria y asentamientos	Pequeñas quintas en arriendo o mediería	Quintas de tipo empresarial

Fuente: elaboración propia en base a análisis de fuentes secundarias y aporte teóricos de Bozzano (2000).

Para el caso de Buenos Aires, Barsky (2010) sostiene que el periurbano se ubica en la zona comprendida entre el kilómetro 30 y 90 (16). Esto abarcaría parte de la segunda y tercera corona de la conurbación bonaerense. En la Figura 2 podemos observar las primeras tres coronas de la RMBA. A ese respecto el autor asegura que en la tercera corona se reconocen «una serie de transformaciones relacionadas con diversos procesos de periurbanización (...) fraccionamiento del suelo, subdivisión y venta de campos, loteos para quintas» (19). Por ello, consideramos que actualmente el periurbano de Buenos Aires se ubica principalmente en la tercera corona, como indica la Figura 2.

Figura 2

Mapa con coronas de la RMBA. Periurbano.



Fuente: elaboración propia en base a Barsky (2010).

3. La agricultura periurbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires

En la RMBA el periurbano alberga un tipo de agricultura que ha sido reconocida por su rol en la provisión de alimentos frescos para la ciudad. Como consecuencia de la crisis alimentaria de 2007/2008, que supuso una fuerte suba del precio de los alimentos, en los últimos años, ha cobrado centralidad la discusión sobre el rol de la agricultura. Se reconoce la necesidad de generar sistemas alimentarios sostenibles en todas las fases del proceso: producción, distribución, consumo, y sobre todo se destaca el rol de la agricultura urbana y periurbana en tanto ofrece alimentos frescos cercanos a la ciudad (FAO, 2016). En ese sentido también se manifiesta que la agricultura en este tipo de espacios proporcionaba, para el año 2002, comida a más de 700 millones de residentes urbanos, lo que equivale un cuarto de la población de las ciudades (FAO, 2002 cit. en Barsky, 2010).

En línea con estas ideas, en nuestro país hubo un crecimiento de las iniciativas del Estado en sus diversos niveles para fortalecer el uso productivo del periurbano. Algunos hechos significativos son la creación en 2009 de una nueva Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), especializada en agricultura urbana y periurbana para el territorio de la RMBA, la creación en el año 2010 del Programa Nacional de Agricultura Periurbana dentro del ámbito de la Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (actualmente Ministerio de Agroindustria)⁴ y la sanción en 2015 de la Ley de Reparación Histórica a la Agricultura Familiar.⁵ No existe en la actualidad un análisis conclusivo sobre el resultado concreto de estas iniciativas en el fortalecimiento del sector.

Estas iniciativas se concentraron mayoritariamente en la RMBA, ya que allí se encuentra el «cinturón verde» más importante del país, caracterizado por la producción de hortalizas para consumo fresco del área urbana. Esta actividad es desarrollada tradicionalmente por pequeños horticultores inmigrantes, y actualmente se destacan aquellos de origen boliviano (Benencia *et al.*, 2009). Desde el ámbito público se reconoce la

4 Sin embargo, es preciso reconocer que, en los últimos años, ha habido un cambio de gobierno y con él, un nuevo rumbo en las políticas públicas para el sector.

5 Aún no se ha reglamentado esta ley lo que obstaculiza su puesta en marcha. Al mismo tiempo, tiene relevancia para el periurbano debido al alto número de agricultores familiares en la RMBA.

existencia de cerca de 2500 establecimientos que ocupan 10 000 has dedicadas a horticultura y 60.000 unidades de producción de autoconsumo (Sangiacomo, 2012:7).

Los cambios acaecidos en el periurbano productivo de Buenos Aires⁶ han generado un fuerte proceso de diferenciación entre productores que se evidencia en la existencia de aquellos que logran cada vez capitalizarse más y producir en mejores condiciones y otros que se ven desplazados y abandonan la actividad. Sin embargo entre estas dos situaciones existe una amplia franja de productores que presentan una «persistencia o resistencia que se produce en particulares condiciones de pobreza» (Murmis, 1998 cit. en Benencia *et al.*, 2009:74). Estos productores realizan combinaciones de tipo productiva–comercial que les posibilitan «una mejora de algunos aspectos más relacionados con la supervivencia que con la producción» (Benencia *et al.*, 2009:74). Sus explotaciones no superan las 5 ha y se destaca su presencia en el conjunto del periurbano productivo de la RMBA (Benencia *et al.*, 2009:45–74). Ello da cuenta de un gran número de pequeños productores que llevan adelante la actividad en condiciones de gran precariedad e inestabilidad. Sin embargo, también se reconoce la existencia de explotaciones de tipo empresarial que conviven con este sector.⁷

Si bien hoy en día existen los medios para producir con mayor eficiencia técnica en zonas más lejanas por unidades más capitalizadas que reemplacen este sector, se recomienda su apoyo por parte del Estado por los saldos positivos de este tipo de actividad (Barsky, 2010). Sobre todo en países con problemáticas de hambre, fortalecerla supone la preservación de la seguridad y soberanía alimentaria al descentralizar el proceso productivo, acortar las distancias entre el espacio de producción y los centros de consumo y generar una agricultura más sustentable. También aporta al sostenimiento de la ruralidad de los bordes que ofrece servicios ambientales (Gutman *et al.*, 1987) al tiempo que da trabajo y medio de vida a una gran cantidad de pequeños productores y trabajadores rurales en estado de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, la producción en estos espacios, reviste una gran importancia en cuanto a volumen de producción y de abastecimiento de productos frescos a las áreas urbanas como dan cuenta los datos de FAO en 2002 a los que ya hemos hecho referencia.

Como ya hemos expresado inicialmente, el uso productivo del suelo no puede competir con la expansión de la ciudad motivo por el cual ha ido acomodándose al crecimiento urbano. A las dinámicas del mercado de tierras en general, debemos agregar las características del acceso a ella por parte de la mayoría de los pequeños productores.

En primer lugar, se destaca que los pequeños productores no son dueños de la tierra. En la Tabla 1, podemos observar que, si a nivel provincial la tenencia por propiedad para la actividad hortiflorícola alcanzaba en 2005 aproximadamente un 80 % de las hectáreas productivas, al reducir la información disponible a los partidos de la RMBA, ello supone un descenso a un 50 % (CHFBA '05). En definitiva, el acceso a través de modalidades no propietarias abarcaba casi la mitad de los casos.

Un análisis realizado para el caso específico del cinturón hortícola de La Plata (García, 2014), plantea en el mismo sentido que la «bolivianización de la horticultura», como tendencia creciente, supondrá el aumento del arrendamiento como forma de acceso a la tierra ya que es la modalidad a la que accede este tipo de horticultor. Motivo por lo cual se presume que en la actualidad, 12 años después del censo, hayan aumentado formas de acceso a la tierra que no implican la propiedad.

⁶ Nos referimos centralmente a la introducción de nueva tecnología mecánica, química, y la superficie bajo cubierta (Benencia *et al.*, 2009:73).

⁷ Basándonos en su tamaño las explotaciones de tipo empresarial suelen promediar entre 10 y 25 ha, y las explotaciones de tipo familiar entre 4 y 10 ha (Benencia *et al.*, 2009).

Tabla 1.

Distribución de la superficie total de las explotaciones hortícolas, por régimen de tenencia de la tierra, según partido, 2005.

<i>Partido</i>	Régimen de tenencia						
	Total	Propiedad	Propiedad en sucesión indivisa	Arrendamiento	Aparcería	Ocupación	Otros
	ha						
Total Provincia de Buenos Aires	188.711,41	151.482,46	2.752,09	30.068,59	2.334,23	1.045,12	1.028,92
Total RMBA	11.832,91	5.636,63	567,76	4.728,81	84,452	675,58	139,68
Almirante Brown	38,7	27,2	-	3,5	-	8	-
Avellaneda	2	2	-	-	-	-	-
Berazategui	830,54	126,7	-	143,59	4,25	542	14
Berisso	9,7	7,3	2	0,4	-	-	-
Brandsen	9,25	-	-	4,25	5	-	-
Campana	161	60	-	96	-	-	5
Cañuelas	108	73	5	30	-	-	-
Escobar	548,97	330,3	5,7	205,97	1,5	-	5,5
Esteban Echeverría	177	59,5	-	117,5	-	-	-
Exaltación De La Cruz	332,74	58,36	19,63	254,75	-	-	-
Florencio Varela	1.074,76	626,88	29,5	367,78	2,5	-	48,1
General Rodríguez	562,35	402,1	-	144	-	-	16,25
José C. Paz	29,558	27,7	1,75	0,108	-	-	-
La Matanza	279,94	202,4	7,24	65,8	-	1	3,5
La Plata	5.308,54	2.471,86	457,12	2.181,90	70,1	108,18	19,38
Luján	348,15	167,8	1,25	172,8	-	1,5	4,8
Malvinas Argentinas	43,2	41,25	-	1,8	-	-	0,15
Marcos Paz	281	235	-	44,5	-	-	1,5
Merlo	27,38	24,46	0,32	0,6	-	2	-
Moreno	452,154	230,31	24,25	173,692	1,102	8,3	14,5
Pilar	761,7	189,35	-	568,35	-	2	2
Presidente Perón	12,4	9,8	-	-	-	2,6	-

Quilmes	13,5	-	-	8,5	-	-	5
San Isidro	1,1	1,1	-	-	-	-	-
San Vicente	1,51	1,51	-	-	-	-	-
Tigre	8,05	7,75	-	0,3	-	-	-
Tres De Febrero	0,72	-	-	0,72	-	-	-
Zárate	409	253	14	142	-	-	-

Fuente: elaboración propia en base a los datos de partidos de la RMBA del Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires 2005 (CHFBA '05).

En segundo lugar, las superficies en arriendo no suelen superar las 5 ha. El abandono de la actividad en la década de 1990 por parte de los tradicionales productores periurbanos de origen portugués e italiano, supuso una transformación social en la cual los agricultores bolivianos que anteriormente se desempeñaban como trabajadores rurales, arrendaron esas tierras. Sin embargo, las transformaciones tecnológicas y la introducción del invernadero supusieron una mayor intensificación del uso del suelo que redundó en la posibilidad de producir en explotaciones más pequeñas (Benencia, 2006; García, 2014). Ello supuso la subdivisión de las antiguas quintas en unidades de menos superficie, que, abarataron los costos de arriendo, permitiendo que los bolivianos pasen de trabajadores o medieros a productores independientes. Del trabajo de campo⁸ surgen algunas irregularidades en relación con esta circunstancia. Las antiguas quintas que en la década de 1960 promediaban las 20 ha (Benencia *et al.*, 2009:14) fueron subdivididas en explotaciones de entre 1 y 5 ha. Actualmente se prohíben las nuevas construcciones en material y no se instalan nuevas bombas de agua por cada subdivisión. Ello genera principalmente falta de agua potable debido al costo que supone la instalación de una nueva bomba (gasto que deben enfrentar los productores a pesar de no ser dueños de los predios) y la imposibilidad de los productores de construir sus viviendas en material.

En tercer lugar, es preciso resaltar el rol de las inmobiliarias locales, las cuales gestionan el arriendo de la mayor parte de las tierras. Esta circunstancia les confiere gran poder por sobre las condiciones de producción, ya que ellas deciden el valor y requisitos sin ningún tipo de regulación.

En definitiva, las condiciones particulares de acceso a la tierra para los pequeños productores, son extremadamente inestables, en un contexto de presión especulativa por el uso residencial del suelo. En la RMBA viven cerca de 15 millones de personas, lo cual representa el 36 % del total del país y el 74,3 % de la población de la provincia de Buenos Aires según el Censo 2010 (INTA, 2012:3). Ello da lugar a un contexto de gran desigualdad y conflictividad social, ya que allí conviven estratos sociales con grandes diferencias socioeconómicas, y ello presiona sobre el uso productivo del suelo.

En adelante, realizaremos una pequeña revisión de las transformaciones que se evidenciaron en el crecimiento urbano de la RMBA a partir de 1970, que contribuyen a explicitar el rol del Estado.

⁸ El trabajo de campo consistió en entrevistas que se realizaron a distintos referentes de instituciones estatales que trabajan en la temática, así como a productores e investigadores. Se realizó entre julio y diciembre de 2015 en la RMBA.

4. Transformaciones en el periurbano de la RMBA a partir de 1970

A partir de la década de 1970, en un contexto global de reestructuración económica, social y política, el modelo de expansión urbana de la RMBA atravesó transformaciones profundas. En esa dirección, las políticas públicas en general cambiaron su sesgo. Particularmente aquellas que se definieron para regular el uso del suelo, dan cuenta del modelo de crecimiento excluyente que hoy en día se observa en la región y por ello motivan su análisis.

Con ciertos matices particulares según el período histórico, la producción del suelo urbanizado en la RMBA hasta 1970, se desencadenó a través de un procedimiento simple y legal que permitía la subdivisión del suelo con escasos estándares de urbanización. Hasta esa década, hubo facilidades para el acceso a la tierra urbana y a la vivienda, encarnadas por una permisividad en la expansión urbana. Otras políticas públicas, como la ampliación de la red ferroviaria, y el subsidio estatal al transporte en algunos períodos hizo factibles las viviendas más distantes de la ciudad (Di Virgilio *et al.*, 2015). El modelo de urbanización que se estableció como resultado estuvo caracterizado por una ocupación del suelo extendida y de bajas densidades que dio lugar a intersticios espaciales sin urbanizar entre los principales brazos de urbanización. La contracara de los bajos costos de loteo fueron los largos tiempos de viaje, la calidad en las infraestructuras urbanas y los costos en la construcción de la vivienda.

Para 1970, ese modelo de crecimiento de la ciudad era percibido desde algunos sectores como un problema de desarrollo y gobernabilidad debido a las múltiples demandas en torno a las condiciones de vida y hábitat (Garay, 2002). Ya desde mediados de los 70 se da una disminución en los subsidios al transporte que había favorecido el asentamiento y construcción de viviendas en los partidos del Gran Buenos Aires. Entre 1970 y 1990 se dará un período de transición entre dos modelos distintos de crecimiento y expansión del área metropolitana (Di Virgilio *et al.*, 2015:87). Dicha transición estará contextualizada por la crisis del Estado de bienestar y la introducción de reformas neoliberales estructurales a nivel general.

Particularmente en esta etapa, en el contexto de un régimen represivo, se formulan políticas que regulan el suelo urbano, tales como las relocalizaciones industriales, construcción de autopistas, liberalización de los alquileres, erradicación y traslado de villas miseria de la Ciudad de Buenos Aires, entre otras (Reese, 2006; Cirio, 2014).

La sanción del decreto-ley 8912/77 sobre usos del suelo en la provincia de Buenos Aires supuso un punto de inflexión para la forma de crecimiento de la RMBA (Torres, 2001; Garay, 2002; Girola, 2006; Gorelik, 2015; Di Virgilio *et al.*, 2015). Entre sus principales efectos enumeramos los siguientes:

1) Dificultad de acceso a tierra para sectores populares: al exigir la construcción de infraestructura mínima como condición previa para el loteo, encareció y dificultó el acceso a la tierra para los sectores populares. Todo ello generó una «penuria de tierras» para estos sectores (Garay, 2002:5) que fueron desplazados paulatinamente de espacios potencialmente atractivos para la expansión del capital. Mientras que las estrategias de dichos sectores durante la dictadura fueron de difícil desarrollo, su final, en 1983, abre un crisol de oportunidades para el desarrollo de asentamientos y fenómenos de autoproducción del hábitat como forma de acceso al suelo urbano.

2) Facilidad para la instalación de urbanizaciones cerradas: su sanción supuso un tratamiento especial para la instalación de proyectos inmobiliarios de este tipo. A ello se le sumó el abaratamiento de los costos de los automóviles y la extensión de la red de autopistas. La irrupción de este fenómeno alentado por las nuevas normativas generó una reorganización espacial profunda de Buenos Aires que se evidenció en la multiplicación de proyectos de estas características y de inversiones privadas en servicios de consumo para satisfacer nuevas

demandas en las zonas periféricas (como shopping center, centros de entretenimiento, etcétera).

3) Desregulación de la planificación territorial: se define que la responsabilidad sobre la planificación recae sobre cada municipio (Girola, 2006), disparando dinámicas contradictorias y de competencia intermunicipales.

En definitiva, el rol que asumió el Estado a partir de 1970, generó un contexto propicio para que el sector inmobiliario actúe sin restricciones, guiado por la tasa de ganancia y con escasa regulación (Garay, 2002; Reese, 2006; Cirio, 2014).

Los impactos de las políticas estructurales que supusieron una transformación radical de la estructura económica argentina explican parte de las modificaciones en los patrones de ocupación del suelo.

Las políticas específicas de uso de suelo en la periferia de Buenos Aires incentivaron un tipo de expansión residencial que privilegió el desarrollo de urbanizaciones para sectores medios y altos. Los sectores populares carecieron de medios y herramientas para acceder a tierra para construir sus viviendas. Así se acrecentó la segregación socio-territorial de la RMBA.

Consideramos entonces que las políticas públicas a las que hemos hecho referencia aquí desencadenaron una serie de procesos que hoy en día modelan las transformaciones de la ciudad y sus zonas periféricas. En ese sentido, el rol del sector público en el crecimiento y consolidación del modelo de desarrollo urbano actual ha sido central.

5. La expansión residencial en la RMBA: segregación territorial

Particularmente en nuestro país y especialmente en la RMBA, se reconocen actualmente dos procesos de expansión residencial protagonizados por sectores sociales con grandes diferencias socioeconómicas, relacionadas directamente con las transformaciones que hemos descrito en el apartado anterior y que se expandieron hacia los sectores periurbanos.

La regulación de los clubes de campo surgida en el Decreto-Ley de usos del suelo de la Provincia de Buenos Aires de 1977, inauguró una etapa signada por la proliferación de diferentes modalidades de urbanización cerrada. Nos referimos a emprendimientos privados que aglutinan viviendas, con infraestructuras y servicios de lujo. El acceso al barrio o urbanización es restringido a través de importantes operativos de control y seguridad. Existen diversos tipos de urbanizaciones cerradas: barrios cerrados, condominio, club de chacras, pueblo privado o ciudad pueblo. Aunque coloquialmente en Argentina se los conoce como *countries* (Vidal-Koppman, 2007; Arizaga, 2003).

Este fenómeno fue creciendo exponencialmente en las últimas décadas, como deja ver la Tabla 2.

Tabla 2.

Evolución de las urbanizaciones en la RMBA: viviendas edificadas por período.

Período/Tipo	1930/1969	1970/1979	1980/1989	1990/1999	2000 en adelante
Temporario	4.500	12.000	16.000	36.000	39.000
Permanente	0	s/d	2.000	25.000	28.000
Total	4.500	12.000	18.000	61.000	67.000

Fuente: Vidal-Koppmann, S. (2007).

En 2003 la cantidad de urbanizaciones cerradas rondaba los 400 emprendimientos en la RMBA (Arizaga, 2003). Según datos de la Federación Argentina de Clubes de Campo (FACC), para 2014 en Argentina existían 1000 barrios privados de los cuales 800 se encontraban solo en la provincia de Buenos Aires (Peregil, 2014).

Este fenómeno de expansión residencial de clases medias altas y altas irrumpió en las periferias que históricamente habían sido territorio de clases populares (Arizaga, 2003). Ello genera al día de hoy fuertes procesos de segregación socio-territorial, ya que «los sectores excluidos del mercado obtienen las peores localizaciones urbanas y/o viven en las mayores condiciones de precariedad (física y socioculturalmente)» (Rodríguez *et al.*, 2007:11).

Si bien el despliegue de una lógica mercantil en la producción de ciudad, explica parte de la desigualdad en su acceso, la ciudad capitalista es consecuencia de una gran complejidad de factores, ya que es el resultado de la interacción de una variedad de lógicas. De esta forma las acciones estatales permitieron y facilitaron el despliegue de este fenómeno.

En paralelo, las políticas públicas implementadas a partir de 1970 a las que ya hemos hecho referencia en el apartado anterior,⁹ no consideraron ningún tipo de herramienta para el acceso a la vivienda de los sectores de menores ingresos, quienes impulsados por su necesidad delinearón estrategias a través de modalidades de autoproducción del hábitat. Ello supuso el aumento y consolidación de dos modalidades ya existentes en la ciudad y su periferia.

Una primera modalidad son las villas de emergencia, reconocidas como urbanizaciones informales con una densidad muy alta de población. Se ubican en zonas donde hay tierra urbana vacante. Su nombre resalta el hecho de que, inicialmente, era una solución temporal. No obstante, se han ido instalando como fenómeno permanente. Visualmente, puede diferenciárselo ya que no se organiza a través de manzanas, sino a través de pasillos angostos e intrincados. Las viviendas suelen estar construidas con materiales precarios, poseyendo insuficiente infraestructura, equipamiento y espacios libres (Cravino, Del Rio y Duarte, 2008).

Por otra parte, los asentamientos, refieren también a urbanizaciones informales, pero que se caracterizan por organizarse a partir de trazados urbanos regulares, controlando las dimensiones de cada lote, reservando espacios libres para equipamiento, con el objetivo de incorporarse en un futuro a la trama urbana como barrio consolidado. A diferencia de las Villas, tienen menor densidad de población, se encuentran más alejadas de la ciudad, aunque también tienen insuficiencia de infraestructuras y de acceso a los servicios (Cravino, Del Rio y Duarte, 2008).

Tabla 3.

Cantidad de villas y asentamientos del Conurbano Bonaerense (1991–2001).

Municipio	1991	2001	2006
Almirante Brown	14	8	20
Avellaneda	41	23	36
Berazategui	11	6	10
Ezeiza	7	10	10

⁹ Nos referimos centralmente al Decreto-Ley de usos de suelo de la Provincia de Buenos Aires 8912/77, que se sumó a otras reglamentaciones como el traslado de villas miserias de la capital, la expansión de las autopistas, las relocalizaciones industriales, etcétera.

Esteban Echeverría		s/d	7
General San Martín	78	59	148
Hurlingham	37	13	36
Ituzaingó		13	20
Morón		14	32
José C. Paz	18	12	13
San Miguel		11	14
Malvinas Argentinas		25	32
La Matanza	35	55	73
Lanus	25	s/d	30
Lomas de Zamora	17	29	23
Merlo	65	s/d	22
Moreno	4	2	40
Quilmes	19	20	48
San Fernando	28	12	22
San Isidro	18	10	23
Tigre	34	23	39
Tres de Febrero	22	20	26
Vicente López	13	11	29
Florencio Varela	10	s/d	43
Total	496	376	796

Fuente: Cravino, Del Río y Duarte (2008).

Ambas modalidades de hábitat popular han crecido vertiginosamente, particularmente en los últimos años como puede observarse en la Tabla 3. Incluyendo datos previos a 1991 se reconoce la existencia al año 2006 de 819 casos que abarcan un millón de personas (Cravino, Del Río y Duarte, 2008:14).¹⁰

La convivencia en la periferia de estos tipos de expansión residencial (sectores con diferencias socioeconómicas notables), y su crecimiento en las últimas décadas dio como resultado una profundización de la segregación socio-territorial de la RMBA.

6. El rol contradictorio del Estado en la producción del territorio periurbano

Como podemos advertir desde el comienzo, analizar un territorio específico, implica analizar una complejidad de procesos, relaciones sociales y políticas públicas. Esto es así

¹⁰ Es preciso resaltar la dificultad que reviste cuantificar estos fenómenos dada la existencia de diversas bases de datos que con diferentes técnicas de medición arrojan datos disímiles. No obstante se seleccionó la base de Cravino, Del Río y Duarte (2008) ya que es la que toma cortes previos a 2000.

porque el territorio es una construcción social ya que es «a través de la práctica social de los actores que el territorio se construye diferencialmente» (Manzanal, 2007:33).

A partir de 1970 una amplia diversidad de políticas públicas modificaron los patrones de ocupación en la RMBA. Por un lado, el decreto-ley 8912/77 supuso un abandono de las clases populares que no contaron con políticas de acceso al suelo y que, sobre todo luego de la dictadura, generaron estrategias propias para ello.¹¹ Su contracara, fue la difusión de un modelo de urbanización en la periferia de la ciudad de emprendimientos inmobiliarios para clases altas que se vieron beneficiadas por políticas que modelaron el territorio para promover su instalación. En ese sentido enfatizamos el rol del Estado que a través de políticas públicas¹² dio sustento para el despliegue de un desarrollo urbano excluyente.

No obstante, a partir de 2003, y al menos hasta 2015, el despliegue de «políticas progresivas tendieron a recomponer los ingresos de las clases subalternas» (Varesi, 2013:12).

En ese contexto se llevaron adelante algunas políticas que parecían contradecir las tendencias de segregación socio-territorial y de desplazamiento de la producción periurbana. Nos referimos a políticas específicas para promover procesos de mejora y acceso al hábitat de clases populares y el fortalecimiento de la producción periurbana y la agricultura familiar.

En términos esquemáticos y realizando una simplificación, asociamos algunas políticas públicas centrales con dinámicas en el periurbano en la Tabla 4.

Tabla 4.

Procesos periurbanos y políticas públicas ligadas.

Territorio periurbano	Políticas públicas ligadas
Expansión residencial de clases populares	Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat (2013)
Asiento de la Agricultura Periurbana	Creación de la Estación Experimental del INTA específica para el AMBA (2009)
	Programa Nacional de Agricultura Periurbana (2010)
	Ley Nacional de reparación histórica de la Agricultura Familiar (2014)
Expansión residencial de clases medias y altas	Ley Provincial de Usos del Suelo (1977)

Fuente: elaboración propia en base a análisis y recolección de información secundaria.

11 Es preciso remarcar que esta ley estuvo acompañada por una serie de políticas sociales autoritarias y represivas en el marco de una dictadura que impulsó una creciente desindustrialización, la financierización de la economía y el disciplinamiento de la clase trabajadora durante casi una década. Ello creó otras condiciones generales en la sociedad (Bozzano, 1990).

12 Según Ozslak y O'Donnel (1995) las políticas públicas se expresan por acción u omisión. En este caso hubo acciones para acondicionar el territorio y promocionar la instalación de countries y una omisión a la hora de implementar medidas de acceso al suelo de clases bajas.

Como podemos observar, en este contexto, también continuó en vigencia el decreto-ley 8912/77 que, como ya hemos expuesto, desde nuestra perspectiva favorece dinámicas de segregación en la provincia de Buenos Aires y que supuso una continuidad de la tendencia de despliegue de lógicas de mercantilización del suelo.

En la Figura 3, se ve en la actualidad un área específica que seleccionamos como ejemplo del territorio periurbano en el municipio de Escobar.¹³ Este partido se ubica en la tercera corona de la RMBA donde actualmente se evidencian transformaciones ligadas a procesos de periurbanización (Barsky, 2010). Los partidos de zona norte, entre los que se cuenta Escobar, han sido históricamente parte del periurbano productivo que abastecía a la ciudad de Buenos Aires. A partir de 1990 el boom de las urbanizaciones cerradas en toda la zona norte (cuyo caso paradigmático es el partido de Pilar) dio lugar a un crecimiento de la urbanización y un retroceso del uso productivo del suelo (Pizarro, 2010).

A través de una secuencia temporal, podemos apreciar en la Figura 4 de 2006 el mismo espacio con predominancia de un uso periurbano productivo, con la insipiente instalación de un asentamiento informal. En la Figura 5, de 2016, podemos observar una expansión evidente del uso residencial. Nos referimos a la instalación de la urbanización cerrada «El Cantón» que creció en paralelo al asentamiento informal y sobre espacios de pequeña producción hortícola.

Figura 3.

Expansión territorial residencial sobre tierra rural en la tercera corona. Partido de Escobar, RMBA.



Fuente: elaboración propia en base a Google Earth, 2018. Imagen correspondiente al año 2017.

13 La selección de este territorio específico alude a la necesidad de utilizar un ejemplo que responde a los siguientes criterios: i) colindancia de los fenómenos abordados en este trabajo; ii) ubicación en la tercera corona de la RMBA donde centralmente se reconocen procesos de periurbanización; iii) localización de una secuencia de imágenes que den cuenta de la colindancia de los fenómenos y el recambio de usos de suelo.

Figura 4.

Procesos lindantes en 2006. Asiento de agricultura periurbana, expansión de asentamiento informal y expansión de barrio cerrado en tercera corona. Partido de Escobar, RMBA.



Fuente: elaboración propia en base a Google Earth 2018. Imagen correspondiente a 2006.

Figura 5.

Procesos lindantes 2016. Asiento de agricultura periurbana, expansión de asentamiento informal y expansión de barrio cerrado en tercera corona. Partido de Escobar, RMBA.



Fuente: elaboración propia en base a Google Earth 2018. Imagen correspondiente a 2016.

Este desarrollo de procesos contradictorios y colindantes territorialmente se desenvuelve a nivel local en toda la RMBA. Ello sucede en paralelo y a pesar de la introducción de políticas específicas para el fortalecimiento de la agricultura periurbana o las leyes de acceso justo al hábitat.

Esta situación en las tendencias es la que nos invita a pensar en el rol contradictorio del Estado.¹⁴ Al mismo tiempo, y en los mismos ámbitos territoriales se han promovido procesos de expansión urbana de clases altas y medias, profundizando la segregación socio-territorial del periurbano y potenciando fenómenos de autoproducción del hábitat. Ello genera un contexto particular de gran desigualdad entre actores con grandes diferencias socioeconómicas. Situación que también puede derivar en

¹⁴ Contradictorio en un doble sentido. Por un lado, si se lo observa en tanto secuencia temporal, pero también si se analiza como aborda cada nivel estatal, o institución estatal un mismo problema o cuestión.

conflictos entre sectores populares por el uso del suelo en ámbitos territoriales que no son foco de inversiones para grandes emprendimientos.¹⁵

Este trabajo no tiene como fin analizar en profundidad estas políticas, sino introducir la discusión del rol de Estado en la producción del territorio periurbano, y dar cuenta que desde su seno se alientan procesos contradictorios.

En términos más abstractos, lo que hemos expuesto hasta aquí implica desestimar las corrientes que abordan al Estado en un sentido netamente instrumentalista,¹⁶ aunque bien puede reconocerse que el Estado es expresión de un interés que no es neutral ni igualitario como en muchos casos pareciera. Al contrario, es expresión de la reproducción de una relación social que articula desigual y contradictoriamente a la sociedad (O'Donnell, 1977).

Dicho esto, en este trabajo queremos adscribir a aquellas concepciones que reconocen el carácter de clase del Estado partiendo de la premisa de que sus instituciones, si bien pueden expresar posturas contradictorias, actúan de acuerdo a la preservación de un estado de desigualdad. Sin embargo, cabe reconocer que este tipo de lecturas pueden hacerse a largo plazo, y analizando grandes procesos históricos.

En nuestro caso particular de análisis es preciso estimar si la existencia de políticas públicas que parecieran *a priori* mejorar el acceso al hábitat de sectores excluidos o mejorar la producción de alimentos en áreas periurbanas suponen, en definitiva, un mayor empoderamiento de los actores que protagonizan estos fenómenos. No puede soslayarse que en la última década ha existido un aumento de las iniciativas estatales en dichos sentidos, pero cabe indagar si a largo plazo estas acciones logran modificar las relaciones de fuerza estructurales que permitan ganar en autonomía a los sectores sociales más desfavorecidos.

7. Conclusiones

En este trabajo buscamos introducir una reflexión sobre el rol que cumple el Estado en la producción del territorio periurbano.

Buscamos para ello, dar cuenta de la relación existente entre las políticas públicas que se impulsaron en la década de 1970 (particularmente para la RMBA) y los procesos de expansión residencial de sectores con grandes diferencias socioeconómicas y cómo ello da lugar a una región caracterizada por la segregación socio-territorial y la expansión sobre espacios productivos sin regulación alguna.

A partir de 2003 con un giro en el modelo económico y un cambio en el sesgo de las políticas públicas, se evidenció un aumento de acciones estatales. Para nuestro tema de estudio, la Agricultura Periurbana, mencionamos algunas iniciativas. Sin embargo, es preciso reconocer que no se han desalentado las tendencias de segregación socio-territorial y desplazamiento de la producción primario intensiva.

Al mismo tiempo, la necesidad de realizar un análisis contextualizado, nos condujo a mencionar algunas políticas públicas que actúan sobre el territorio periurbano alentando fenómenos contradictorios.

15 Un ejemplo de ello fue la toma de tierras en la localidad de Abasto, Partido de La Plata en abril del 2015. En esa ocasión se ocupó un predio por parte de familias en búsqueda de tierra para vivienda, sin embargo, dicho predio había sido arrendado por productores periurbanos de alimentos. La producción e insumos de los productores fue parcialmente dañada por dicha ocupación y el posterior desalojo, y la intervención estatal expropió las tierras para los ocupantes. Queda saber cuál es el resultado de la implantación de un barrio urbano en zona de quintas.

16 En dichas concepciones, «el Estado aparece como un conjunto de aparatos que se encuentran por encima y al margen de la sociedad, que son utilizados por la clase dominante a su antojo, para asegurar su predominio». (Thwaites Rey, 2007:140) En definitiva, quien detenta el poder del Estado, utiliza los aparatos del Estado cual instrumento.

En la medida en que las condiciones estructurales del modelo de desarrollo urbano excluyente que se extendió a partir de 1970, no se han trastocado, la segregación territorial sigue su curso y profundización en la RMBA. Esta situación genera un contexto de potencial enfrentamiento entre actores por usos del suelo. Sobre todo, entre actores que diagraman estrategias basadas en la necesidad de reproducir sus condiciones de vida, al margen de dinámicas generadas por una profundización en la mercantilización de la ciudad.

A este respecto podríamos invocar la necesidad de desarrollar políticas de ordenamiento territorial integrales y que incorporen líneas de protección de entornos productivos, así como el desarrollo de herramientas específicas para la distribución equitativa de la tierra y su uso.

Consideramos que, efectivamente, podrían implementarse políticas públicas específicas que mejoren la distribución de la tierra y su uso para los sectores más postergados, donde el Estado podría asumir un rol regulador más fuerte. Sin embargo, nos preguntamos si, en definitiva, es posible lograr un «orden» y una distribución de recursos hacia los sectores populares en el marco de un sistema estructuralmente desigual.

Bibliografía

- Arizaga, M.C. (2003).** Nuevas urbanizaciones cerradas en los noventa: representaciones del suburbio en sectores medios. *Documento de Trabajo* n° 4, Instituto de investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Ávila Sánchez, H. (2009).** Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios agrarios, Procuraduría Agraria* (41), 93–123. México.
- Barsky, A. (2010).** La agricultura de «cercanías» a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En Svetlitz de Nemirovsky, A. (Coord.), *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. Buenos Aires, Argentina: Serie Monografías de la Maestría de Estudios Sociales Agrarios FLACSO.
- Benencia, R. (2006).** Bolivianización de la horticultura en la Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos. En Grimson, A. (Comp.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Benencia, R., Quaranta, G. y Souza Casadinho, J. (2009).** *Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus.
- Bozzano, H. (1990).** Reflexiones sobre reestructuración económica, mutaciones productivas y reproductivas en territorios periféricos: el caso de Buenos Aires. En M. Escolar y A.C.R. Moraes, *Actas del Segundo Seminario Latinoamericano de Geografía Crítica, Los nuevos roles del Estado en el ordenamiento del territorio* (pp. 215–234). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Bozzano, H. (2000).** Capítulo 4 «Territorios de borde en la Región Metropolitana». En Bozzano, H, *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: aportes para una teoría territorial del ambiente* (pp. 81–108). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Cirio, G.W. (2014).** Planificación territorial y acumulación capitalista. Vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación del territorio argentino 1955–2014. *Realidad Económica* 286, IADE, Buenos Aires, agosto–setiembre, 93–117.
- Cravino, M.C., Del Río, J.P. y Duarte, J.I. (2008).** Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años. Ponencia impartida en el *XIV Encuentro de la Red ULACV*.
- Di Virgilio, M., Guevara, T. y Arqueros Mejica, S. (2015).** La evolución territorial y geográfica del conurbano bonaerense. En G. Kessler (Dir.), *Historia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Edhasa, UNIPE: Editorial Universitaria.
- Garay, A. (2002).** Dimensión territorial de lo local, Módulo 2, Curso de Posgrado Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas, Buenos Aires.
- García, M. (2014).** La renta en la horticultura de La Plata (Buenos Aires, Argentina). Causas de su heterogeneidad intra y extrarregional. *Agroalimentaria* (20) (enero–junio). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199229475004>
- Girola, M.F. (2006).** Procesos de transformación urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires: una mirada sobre el avance de la ciudad–negocio. *Intersecciones en Antropología* (7), Buenos Aires.
- Gorelik, A. (2015).** Ensayo introductorio. Terra incógnita. Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En G. Kessler (Dir.), *Historia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Edhasa, UNIPE: Editorial Universitaria.
- Gutman, P., Gutman, G. y Dascal, G. (1987).** *El campo en la ciudad: la producción agrícola en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: CEUR.
- Manzanal, M. (2007).** Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En M. Manzanal, M. Arzeno y B. Nussbaumer (Comps.), *Territorios en construcción. Actores,*

tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto (pp. 15–50 (284)). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.

O'Donnell, G. (1977). Apuntes para una teoría del Estado. *Documentos CEDES– CLACSO* (9), Buenos Aires.

Osziak, O y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), 99–128. Universidad Nacional de Quilmes Argentina.

Peregil, F. (21, de diciembre de 2014). La fiebre argentina de los barrios amurallados. *El País*.

https://elpais.com/internacional/2014/12/20/actualidad/1419113092_143703.html

Pizarro, C. (2010). Ruralidades emergentes en áreas periurbanas de los partidos de Escobar y Pilar. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (33), 87–127.

Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Paris, Francia: Litec.

Reese, E. (2006) La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina. En *Medio ambiente y urbanización*, 65(1), noviembre.

Rodriguez, M., Di Virgilio, M., Procupez, V. (...) Morales, B. (2007). Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros. *Documento de Trabajo n° 49*, Instituto de investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Sangiacomo, M.A. (2012). Prólogo. En Mitidieri, M. y Corbino, G., *Manual de Horticultura Periurbana*. San Pedro, Buenos Aires, Argentina: Ediciones INTA.

Topalov, C. (1979). *La Urbanización Capitalista*. México: Edicol.

Torres, H. (2001). Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. *EURE 2001*, 27(80), 33–56. Santiago de Chile. <http://www.eure.cl/numero/cambios-socioterritoriales-en-buenos-aires-durante-la-decada-de-1990/>

Thwaites Rey, M. (2007). *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Varesi, G.A. (2013). Modelo de acumulación y hegemonía en la Argentina post–convertibilidad, 2002–2008 (tesis inédita de doctorado en Ciencias Sociales). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.807/te.807.pdf>

Vidal Koppman, S. (2007). Transformaciones socio–territoriales de la Región Metropolitana de Buenos Aires en la última década del siglo XX. La incidencia de las urbanizaciones privadas en la fragmentación de la periferia (tesis inédita de doctorado). FLACSO, Buenos Aires.

Zulaica, L., Ferraro, R. y Vázquez, P. (2012). Transformaciones territoriales en el periurbano de Mar del Plata. *Geograficando*, 8, 169–187. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5491/pr.5491.pdf

Fuentes

Censo Hortiflorícola de Buenos Aires 2005 (CHFBA '05). Ministerio de Asuntos Agrarios y Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (2005).

FAO (15 de enero de 2016). Alimentar a las ciudades: un desafío clave para el desarrollo sostenible. <http://www.fao.org/news/story/es/item/380070/icode/>

INTA (2012). Agricultura Urbana y Periurbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Creación de la Estación Experimental Agropecuaria AMBA. http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-creacin_eea_amba.pdf